

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas:	1
Proyecto de investigación:	“Programa Investigo”, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Grupo de cotización:	Grupo 1
Investigador Principal:	Daniel Castro Fresno
Departamento:	Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos.
Aplicación presupuestaria:	60-NA22-642.09
Proyecto financiado por:	Instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.
Funciones y tareas del puesto:	<p>La persona contratada se incorporará a la línea de investigación sobre Construcción de nuevas estructuras de firmes Resilientes y Sostenibles.</p> <p>Debe estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente), y se responsabilizará del desarrollo de los proyectos vigentes, así como de la preparación de nuevas convocatorias.</p> <p>Entre sus tareas se incluyen la preparación de muestras de ensayo, la realización y control de los ensayos vinculados a la línea de investigación, la gestión de los materiales necesarios para realizar las actividades de los proyectos, el análisis de resultados, la preparación de informes y la difusión de resultados. Deberá participar también en la preparación de memorias que den continuidad a la línea de investigación, preparando los documentos necesarios para futuras convocatorias.</p>

REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Titulaciones requeridas:	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Permiso de conducir:	Tipo B
Requisitos de los aspirantes:	a) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por



	<p>la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia en el momento de formalización del contrato. b) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).</p> <p>b) La persona que sea contratada deberá ser joven de 16 o más años y que no haya cumplido 30 años, y que se encuentre desempleada e inscrita como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo en el momento de comenzar la relación contractual. Además, deberá cumplir los requisitos exigidos para la modalidad de contrato que se formalice, ajustándose a las circunstancias concretas de cada iniciativa, acorde con la legislación vigente. Estos requisitos se habrán de cumplir al inicio de su participación en el programa.</p> <p>c) La persona trabajadora objeto de contratación se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación al programa de investigación que se desea llevar a cabo. • La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse mediante el uso de curriculum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón
Plazo para documentación:	10 días hábiles
Duración:	12 meses
Tipo de contrato:	Contrato de duración determinada jornada completa
Horario:	9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00
Retribución bruta anual:	24,800,04 €
email envío de documentación:	ueloscastros@cantabria.es



ANEXO I: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Otras titulaciones oficiales:	Master Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	50 Puntos
Experiencia en relación con el perfil del trabajador a realizar:	Experiencia en la realización de ensayos de laboratorio (becas formativas, de colaboración o similares) en el ámbito de la ingeniería civil (1 punto por mes de experiencia, hasta un máximo de 30).	30 Puntos
Otros méritos:	Publicaciones científicas o participación en congresos (5 puntos por publicación/congreso, hasta un máximo de 10) Participación en proyectos de investigación (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 10)	20 Puntos